

Triunfo de la Justicia

La Audiencia Territorial, se ha declarado incompetente, para conocer de la demanda de responsabilidad civil, interpuesta por el Ayuntamiento de Gerona, contra los dignísimos señores que componían la anterior Comisión permanente.

Primeramente la Sala de vacaciones, después el Fiscal y por último la Sala I.^a de lo civil, todos de acuerdo, estiman que la Audiencia es incompetente para entender en el asunto planteado por los actuales componentes de la Corporación municipal.

Claramente se trataba de una venganza de viejo estilo y de mala ley, encubierta por la pasión política de unos abogados, cuyos dictámenes de prosa ramplona y estridente, sin ningún contenido jurídico, no han servido para otra cosa que para hacer malgastar el dinero del erario municipal.

Ha hablado ya la justicia. Creemos ahora cumplir nuestro deber periodístico, hablando nosotros, con toda claridad, exponiendo lo que hay en el fondo de este asunto responsabilista, para que Gerona entera sepa y conozca la gestión de perseguidores y perseguidos y a modo de Tribunal popular, pronuncie su fallo tan contundente, tan sereno, tan acertado, como el que acaba de dictar el Tribunal de Justicia.

Reciban nuestros amigos señores Bartrina, Mirandes, Antón, Dalmau y Montseny, nuestra cordialísima enhorabuena y celebremos incluso la presentación de tan absurda demanda, porque ha servido para probar ante los ojos del más ciego, la ejemplaridad de su insuperable gestión municipal.

La política y los intelectuales

El primero de los rotativos madrileños «A. B. C.» inserta en lugar preferente un artículo de la autoritaria pluma de don Jacinto Benavente.

La importancia trascendental del asunto que tan magistralmente ha venido desarrollando en seguidos artículos, unido a la realidad cruda y desnuda con que pinta a los intelectuales y a la forma inmejorable con que traza los caracteres de la política intelectual nos ha movido a ofrecer al lector el interesante artículo del hombre originalísimo.

He aquí el artículo de referencia:

«Al contar de antemano con vuestra benevolencia, sin enfadoso exordio, me entro por el tema propuesto, tal vez demasiado ambicioso, pero que no he dudado en elegir en la seguridad de que por su mismo asunto podrá interesaros, temeroso de mi poco acierto en dar interés a otro asunto que por si mismo no os interesara: La política y los intelectuales.

Ante todo digamos, parafraseando a Figaro: «¿Quiénes son los intelectuales y en donde se encuentran?» Desde luego, a muchos de ellos se los encuentra entre los políticos. No caeré en la vulgaridad de creer que entre los políticos no hay hombres intelectuales y que la política es patrimonio de fracasados en otras esferas de la actividad intelectual. La mayoría de nuestros políticos es muy inteligente; algunos, quizá demasiado inteligentes, hasta pasarse de listos, como suele decirse. Eso sí, es triste pensión del Poder que durante su ejercicio esa inteligencia produzca lamentables eclipses y de ella apenas parez-

can señales visibles cuando más necesario sería que resplandeciera. Pero una vez en la oposición, la inteligencia de nuestros políticos se aclara, y para los más arduos problemas nacionales que en el ejercicio del Poder no acertaron o no se afrevieron a resolver, hallan en la oposición las más acertadas y fáciles soluciones.

Tan bien parecen alejados del Gobierno, que al país, incauto, llega a creer que al volver a gobernar lo harán bien aleccionados por la experiencia; pero, ¡hay! que una vez reintegrados al Gobierno, de ellos puede decirse, como de la Corte y la aristocracia se dijo en Francia al restaurarse la Monarquía, pasadas las tremendas crisis de la Revolución y del Imperio: «No han aprendido nada y lo han olvidado todo». Fragilidad de memoria que es incapacidad de prevision. Este es el mayor mal de la política española. Así hemos visto cómo entre todos nuestros políticos, culpables todos, todos, del advenimiento de la Dictadura, pocos han sido los que han aceptado con nobleza su parte de culpa. La mayor parte han preferido con algo que, de no llamarlo peligrosa inconsciencia pudiéramos calificar de mal gusto, elevar las responsabilidades a las alturas; a las alturas en donde, a poco que se entienda de manejos políticos, sabemos que es la región en donde, por su misma altura, no se dispone nada y hay que soportarlo todo. Los que pretenden elevar las responsabilidades de la Dictadura son los primeros en saber lo que hubiera sucedido de no aceptarla. Ni sé cómo hay políticos del antiguo régimen que se atrevan a exigir responsabilidades, cuando sólo por el modo de llevar los asuntos y la campaña de Marruecos ha-

bría para exigirselas a ellos hasta empalmar con el día del juicio, en que habrán de dar más estrecha cuenta. Yo espero de la cordura de alguno de ellos el más profundo arrepentimiento de una ligereza que sólo tiene esa disculpa: haber sido ligereza.

La Dictadura. ¡Horrenda palabra!, una palabra, un nombre, porque, en realidad, ¿no es toda forma de Gobierno una Dictadura? Dentro del sistema parlamentario, desde el momento en que un grupo, una fracción del Parlamento, consigue imponerse, ¿no ejerce una Dictadura más irresponsable que la Dictadura individual? ¿No hemos visto como el presidente del Consejo de Ministros, en Francia, se ha visto obligado a anticipar el cierre del Parlamento para evitar el obstruccionismo sistemático de la oposición? Y en todas partes, en todos los países. ¿qué se ve hoy más que Dictaduras más o menos disimuladas, y cómo se substituye la imperante sino con otra de mayor presión y violencia? Dictaduras que son una forma del socialismo, porque tan socialista es la Dictadura en Italia con Mussolini, como la Dictadura en Rusia con Lenin y Staline, como la Dictadura norteamericana con sus plutócratas. Quizá por eso, las tres, aunque diferentes en su aspecto, se entienden tan bien en sus negocios comerciales. El comercio internacional; el alma de la política en los modernos tiempos.

A nuestras izquierdas, cuya más relevante cualidad es la consecuencia—siguen pensando como en los mejores días anteriores a la revolución del 68—, les parecerá, de seguro, paradoja la afirmación de la semejanza ideológica entre Lenin y Felipe II. Su aspiración era la misma; la unidad, la catolicidad del mundo—en el más amplio y verdadero sentido de la palabra—. Los dos atendían al fin sin reparar en los medios. Hay que conceder que los de Felipe II no eran tan extremos y violentos; al fin, era un espíritu aristocrático. El de Lenin no podía ser más plebeyo. De Lenin decía Gorki: «Yo creo que la individualidad humana le es indiferente. Solo piensa en los partidos, en las grandes masas, en los Estados». Era enemigo acérrimo del parlamentarismo, de la democracia y de todas las libertades. Suya es la frase: «La libertad es un prejuicio burgués».

El Escorial y Moscú. ¡Qué interesante estudio comparativo pudiera hacerse de las dos políticas, de sus aspiraciones a la pacificación universal por el universal dominio, en nombre de una idea; la religiosa en El Escorial; la comunista, en Moscú! Idea capaz de sobreponerse a todos los sentimientos de nacionalidad y de raza.

Nuestras izquierdas al barajar sin concierto los conceptos de república y socialismo, como compendio de todas las libertades, no han acabado de entender todavía que el republicanismo, como lo entienden nuestros republicanos, no tiene nada que ver con el socialismo, que es, justamente, coacción de la libertad individual en provecho de una más perfecta organización social. Los socialistas si lo saben y si lo entienden, porque son más avisados que los republicanos, pero culti-

van y fomentan la confusión por lo que pueda aprovecharles. El día en que triunfara el verdadero socialismo habría que ver el estupor de muchos que hoy se llaman socialistas, al verse chasqueados en sus aspiraciones libertarias.

El socialismo, al implantarse en España, habría de ser por una dictadura, diérasele el nombre que se quisiera, como todo nuevo régimen por necesidad ha de serlo al implantarse y hasta verse consolidado.

Al hablar de la consecuencia de nuestras izquierdas—yo no considero a los socialistas como izquierdas; me refiero a liberales y republicanos—, no quisiera que esto pareciera un reproche. No es que yo estime como gran virtud política o social la consecuencia en las ideas, cuando esta consecuencia sólo significa falta de agilidad mental y más parece tozudez; pero siempre es preferible a lo versátil y volandera inconsecuencia de algunos, que tanto puede tener de agilidad como de cuquería. Ni de cuquería siquiera puede calificarse esa reciente irrupción por los campos republicanos de algunos viejos monárquicos que de nada sirvieron nunca a la Monarquía ni para nada ha necesitado de ellos. Y ahora, dándose de ofendidos y postergados, cambian de ideas con la ilusión de que van a parecerse otros; como el que se retrata en una de esas barracas de feria en donde, con su propia cara, parece al retratarse con indumento de torero, de aviador o de bailarina. No me sorprende que ellos estén muy ufanos de su entrada en la República, que más parece entrada de *clowns*, de estos que llegan a estirar la alfombra sobre la pista cuando ya está bien colocada. Lo que me extrana es que los antiguos y consecuentes republicanos de siempre no los hayan recibido con la natural y merecida rechilla. Y nada menos pretenden que una república a su gusto, para no malquistarse del todo con sus antiguas relaciones aristocráticas, eclesiásticas y financieras; una República conservadora, de mucho orden y hasta clerical. Supongo que con gorro frigio los angelones de las fuentes públicas y las imágenes de las procesiones, como en los gloriosos tiempos de la gloriosa República española, el más desagradable de mis recuerdos infantiles. Dejémoslos de ensayitos republicanos. Para ensayos, antes de haber perfeccionado el invento, ya tenemos bastante con las películas habladas. Y no se molesten los republicanos por estas apreciaciones mías; los recuerdos desagradables de la infancia se borran muy difícilmente.

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

SUPREMACIA DE LA CONSTRUCCION CITROËN

dos modelos
DOS MARAVILLAS
DE LA INDUSTRIA
AUTOMOVIL

C4 C6

CITROËN

Representante en la provincia Adolfo Puig de Revenga

El fracaso del Estatuto regional

Por fin se ha librado Gerona, al menos por ahora, de la amenaza que se cernía sobre ella, pues, ya no es un secreto para nadie que el Estatuto Regional que significaba la pérdida de la capitalidad para nuestra querida ciudad, ha fracasado ruidosamente.

Intentase cubrir dicho fracaso, achacándolo a no quererse aceptar el procedimiento del Estatuto provincial, por ser obra de la primera Dictadura; pero la verdad es muy distinta.

Los que no han querido aceptar la monstruosidad que significa el despojarse de la importancia política y económica que lleva consigo la capitalidad de la provincia, han sido especialmente, los diputados provinciales de Tarragona, que juzgan que ya ha sufrido bastante su querida ciudad del centralismo de Barcelona, para que en aras de una mal entendida descentralización, acaben por absorberles y arruinarles completamente.

La conducta loable de esos diputados será celebrada por los gerundenses y la compararán con la de los diputados que por casualidad sufrimos, y que de tan buen grado consentían en despojarnos de nuestras instituciones provinciales.

Los nombres de dichos señores están en la memoria de todos los buenos gerundenses que algún día les premiarán los buenos servicios que querían prestar a Gerona y su provincia.

POR RETIRARSE del NEGOCIO

Se vende estantería y cristales de un establecimiento a precio módico.

Razón: Subida del Puente de Piedra, 2 - Gerona.

Pura comedia

Alguien ha escrito que en nuestro siglo de orgullo, de sensualismo y de ambición el mundo ha llegado a ser una verdadera comedia que podría muy bien titularse: «Dioses encumbrados y Dioses abalidos».

Algo habrá de verdad en este aserto, si atendemos a lo que podemos presenciar todos los días: un verdadero cúmulo de ambiciones, en unos satisfechas en otros burladas, produciendo en los primeros un verdadero desborde de orgullo y de sensualidad, y en los segundos despecho y desazón.

Tal es el espectáculo que ofrecen muchos hombres que claman, continuamente, según dicen ellos, por los fueros de la humanidad, defienden con celo y entusiasmo la causa del pueblo, abogan por los desvalidos, se sacrifican por romper las cadenas de los oprimidos; pero en realidad no piensan más que en sí mismos, en su encumbramiento y prosperidad.

Para ellos no hay otro pueblo que ellos mismos; sus semejantes no son otra cosa que instrumentos ciegos e inconscientes de que ellos se servirán para su anhelado encumbramiento. Prometen prosperidades a los demás, pero exigen para sí todas las riquezas, todo el poder, toda la gloria. Son maestros en el arte de fingir. Lo que dicen, lo que escriben, lo que hacen es pura comedia.

C.

POR ALQUILAR

PISO PRIMERO recién restaurado, para reducida familia, en la calle del Progreso n. 9.-Razón en la misma casa.

BODAS SACERDOTALES

El pasado martes, día 30 del pasado tuvo lugar en el Santuario de los Angeles (Gerona) un importantísimo acto de confraternidad sacerdotal, con motivo de celebrar el 25 Aniversario de su ordenación, los dignísimos sacerdotes que recibieron el presbiterado de manos del insigne y malogrado Obispo Doctor Sivilla, el año 1905.

De los 30 condiscípulos asistieron 26, no pudiéndolo hacer los restantes por causas inaludibles, a excepción del cínico que, siendo Párroco de Crespiá el Rdo. don Pablo Plana.

El Canónigo doctor Costa celebró el Oficio solemne, siendo asistido por el presbítero don José Solés párroco de Palau Sabardera y por el diácono y sub-diácono respectivamente, don Juan Tusell, párroco de Camprodón y don Antonio Verdura de la Casa Misión de Bañolas. Actuó Maestro de Ceremonias el Rdo. don Martín Mir, de la Comunidad de San Esteban de Olot y de turiferario el Rdo. don Antonio Ausellar, párroco de Llampayas.

Con acompañamiento de armonium se cantó a dos coros la Misa de Angelis, interpretando las partes variables del cantoral gregoriano los Rdos Anticó y Clota de Figueras. Al final se cantó el Te-Deum y la Salve, rezándose por el alma del compañero fallecido.

El ágape que fué servido por la dependencia a maravilla, en una de las hermosas terrazas del Santuario transcurrió agradable y velozmente, rememorándose con franca y sana expansión oportunas escenas de los buenos tiempos estudiantiles. Al final se leyeron sendas poesías y se pronunciaron elocuentes discursos discursos dando gracias a Dios por los innumerables beneficios recibidos a través de los cinco lustros transcurridos, y haciéndose votos para celebrarlas con más solemnidad el año 1955.

Después del rezo del Santo Rosario y el canto de la Salve de despedida a la Virgen se sacaron varias fotografías por el señor Fargnoli efectuándose felizmente el regreso, quedándose en el ánimo de todos una impresión lo más halagüeña de tan memorable jornada.

Los que asistieron a dicho acto fueron los que a continuación se expresan: Rdo. don Antonio Anticó, beneficiado de Figueras; don Antón-Fuseller, párroco de Llampayas; doctor don Domingo Campmol, Canónigo; don José Camps, párroco de Tordera; doctor don José Costa, Canónigo; doctor don Antonio Daltra, párroco de Pineda; don Pedro Casellas, párroco de Vilert; don Antonio Verdura, de la Casa Misión de Bañolas; don Enrique Frigola, párroco de Colomé; don Gabriel Cruz, de la Iglesia de los Dolores de Gerona; doctor don Juan Gironés, Catedrático de Ciencias del Seminario; don Pedro Gispert, beneficiado de San Lucas (Gerona); doctor don Juan Tusell, párroco de Camprodón; don José Tarrés, beneficiado de las Planas; don B. Guardiola, de la Casa Misión de Bañolas; don Salvador

Clota, beneficiado de Figueras, don Miguel Juanola, párroco de Vilarromá; don Alberto Vila, beneficiado de Malgrat; don José Solés, párroco de Palau Sabardera; don Pedro Font, beneficiado de Salt; don Antonio Juanhuix, párroco de Gaserans; don Alejandro Tarrés, párroco de Espinavessa; don Miguel Sans, párroco de Torroello del Flúviá; don Francisco Roca, párroco de Martorell de la Selva; don Martín Mir de la Comunidad de San Esteban de Olot, y don Benito Juli, Catedrático de Santa Maria del Collet.

At multos annos.

GOSTA S. en C.ª

Fundada en 1919
BANCA : BOLSA : CAMBIO
TELÉFONOS. U. BANO 260. inferior bano 90

Compra-Venta de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de Ordenes de Bolsa en España y Extranjero por medio de corresponsales directos. Toda clase de operaciones bancarias. Comisiones mínimas.

Calle Progreso, 9 - Gerona
" Canal. 11 - Bañolas

NOTA 1.ª-Cada semana y casi fijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.ª-En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra-Banco di Roma en Italia-Crédit Lyonnais en Francia-Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania-Mäblers Bank en Holanda-Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

Restaurant Costa Brava

Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat.-Voltat de Pins.-Garatge.-Cuina selecta.-Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions.-A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la
LIBRERIA GELI

C R O N I C A

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Inauguración del curso de la Escuela de Bellas Artes y de preparación profesional

El día 2 del corriente tuvo lugar la inauguración del presente curso en la Escuela Municipal de Bellas Artes y de Preparación profesional ante la presidencia del Alcalde D. Francisco Coll y del Presidente de la Comisión Municipal de Cultura don Joaquín Tordera, acompañados de los Sres. Profesores

El Director de la Escuela don Joaquín Font y Fargas hace uso de la palabra saludando en nombre de alumno y profesores a los representantes de la ciudad. Con la verborrea fácil que caracteriza al prestigioso profesor de la Escuela Normal, puso de relieve la alta significación de la Escuela de Bellas Artes para la formación de la juventud trabajadora, Agradecido a las autoridades la distinción de que hacían objeto a la escuela y finalmente dirigió animosas frases a los alumnos aconsejándoles empeño y entusiasmo en su labor para que la acción armonica de profesores y alumnos alcanzara el máximo provecho.

El Alcalde Sr. Coll recogiendo las últimas palabras del Sr. Font ensalzó la labor que el Ayuntamiento tiene confiada a la Escuela y ofrece todo cuanto de él dependa para hacer de esta Escuela un Centro de Cultura para Gerona.

Un orador más dirigió la palabra, el señor Tordera, que con elocuencia arrebatadora se ofreció en todo lo que pudiera redundar en beneficio de los alumnos.

Seguidamente fueron distribuidos los premios a los alumnos sobresalientes del curso anterior.

Gobierno Civil

El Sr. Gobernador civil ha autorizado a la sociedad La Federalista de La Bisbal para que el día 6 del actual pueda celebrar la tradicional manifestación cívica que organiza anualmente con el objeto de dirigirse en manifestación al cementerio y depositar una corona en la tumba de los mártires de la libertad.

—Han visitado al señor Gobernador civil el Ingeniero Director del Ferrocarril de San Feliu de Guixols Sr. Llado y el señor Comandante Jefe de los Somatenes de los distritos de Figueras y La Bisbal Sr. Busquet.

POR ALQUILAR O VENDER

CASITA de reciente construcción 3 dormitorios-Comedor-Cocina-Va-ter-Lavadero-Pozo-con un pequeño patio, situada en la calle de Emilio Grahit, (Via del F. C. de Gerona a San Feliu de Guixots). Razón Progreso 7 pral.

Religiosas

Evangelio de la Dominica XVII después de Pentecostés

CONSIDERACIÓN

Nos refiere el Evangelio de hoy dos preguntas interesantes; una de los fariseos a Jesucristo; otra de Jesucristo a los fariseos. Estos preguntaron a Jesucristo cual era el principal mandamiento de la ley. La respuesta de Jesucristo es clara, terminante, no deja lugar a duda: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu entendimiento. Este es el primero y principal de los mandamientos. El segundo es semejante a él: amarás al prójimo como a tí mismo. En estos dos mandamientos está incluida toda la ley». Dada esta respuesta, Jesucristo hizo a su vez a los fariseos una pregunta sobre unas palabras de David que eran una profecía clara sobre su persona. A esta pregunta no supieron los fariseos que contestar, quedando tan avergonzados, que desde aquel día no se atrevieron ya más acercarse a Jesucristo para preguntarle, temiendo ser confundidos por El. Es la táctica constante de los enemigos de Cristo; aparentar que buscan la verdad, y cuando esta se les decubre, en vez de abrazarla, la rechazan y persiguen a los que se la predicán. Así lo hicieron los fariseos: en vez de escuchar a Jesucristo que les predicara la verdad, lo persiguieron encarnizadamente, no cejando hasta lograr fuera condenado a muerte.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo 6, las Misas de costumbre. A las 9, la cantada con explicación del Evangelio. A las 11, explicación del Catecismo, Tarde a las 3 catecismo para los niños.

A las 6'50 Mes de Octubre con manifiesto.

Sábado 11. A las 8, Misa y visita a Ntra. Sra. del Carmen. Tarde a las 7, salutación sabatina.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Domingo 6. Las Misas de costumbre. Tarde a las 3 catecismo para los niños.

Viernes 10. A las 11, Misa con manifiesto y rezo de la Corona Dolorosa, Tarde a las 6'15, función semanal con solemne bendición y Reserva.

PARROQUIA MAYOR DE SAN FELIX

Domingo, 5 de octubre. La Catequística Parroquial celebrará Misa de Comunión general a las ocho, con plática preparatoria por el M. I. Dr. D. Antonio Vilaplana, Arcipreste; y por la tarde, a las tres, función solemne en obsequio a Jesús Sacramentado.

A las diez, Oficio solemne en honor de San Cornelio, costado por los vecinos de la Cort-Real. Todos los días de la semana, a las ocho y media, rezo del Santo Rosario con exposición del Santísimo.

IGLESIA DE SAN PEDRO DE GALLIGANS

El domingo, a las siete de la tarde, después de la Reserva de las Cuarenta Horas, empezará la Novena a Nuestra Señora del Remedio.

Noticias

La Junta provincial de Transportes en virtud de escrito presentado por la gerencia de la Compañía del Ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona, solicitando la inmediata suspensión del servicio regular de conducción de viajeros en automovil entre Cassà de la Selva y Gerona acuerdo interin dispone la Junta Central de Transportes en relacion al caso, la suspensión del meritado servicio entre Cassà de la Selva y Gerona por resultar no resuelto el expediente que para practicarlo hubo de incoarse ni librada autorización alguna para verificarlo.

Ha sido detenida la gitana Jesusa Admar Borja, natural de Madrid, la cual mostrose irrespetuosa ante las preguntas hechas por los agentes de la Alcaldía. Igualmente ha sido detenido por dedicarse a la mendicidad José Duyol, de 61 años, natural de Viloví.

Los obreros huelguistas de la S. A. F. A. de Blanes, han celebrado Asamblea general en el Cine Fortuny acordándose la prosecución de la huelga.

La fábrica permanece parada, habiendo regresado a su residencia algunos trabajadores que se trasladaron a aquella villa.

La S. A. F. A. niegase a reconocer el Sindicato Unico, continuando todos los obreros por este motivo declarados en huelga.

Retrasando Francia la hora de adelanto que lleva, el proximo sábado día 4, a partir del domingo día 5 la compañía de M. Z. A. variará los itinerarios siendo los mismos que regían el invierno pasado.

Se ha reunido la comisión de fiestas y festejos para las ferias de S. Narciso bajo la presidencia del Sr. Tordera.

Es ya un hecho que el «Orfeo Català» dará un gran concierto.

La compañía del que forma parte el

notable divo Marcos Redondo actuará en el Teatro Principal.

En materia de sport habrá importantes fiestas y tratase de gestionar la venida a nuestra ciudad de un fuerte equipo francés compuesto de los campeones del mediodía de Francia, para ser enfrentados al equipo del «Sporting Club Gerona». En caso de realizarse dicho match se titularán «Rossellon» contra «Gerona».

Mañana día 5 se inaugurará la temporada de cine en el Círculo de la Union Monarquica, desarrollándose un interesante programa

Inmejorables cintas y las mas nuevas producciones cinematograficas se proyectara en la presente temporada, siendo de esperar que el mas li-onijero éxito coronara los esfuerzos realizados.

VINOS FINOS Y COÑACS

«LA RIVA»

es lo mejor del mundo

Comarcales

FIGUERAS

El día dos de los corrientes, se inauguró en nuestro primer centro docente, las clases de repases voluntarios en las horas de cuatro a siete de la tarde y de acuerdo con las normas de años anteriores.

La inscripción en los mismos será hecha por los alumnos ante el señor Secretario don José M.ª Nogué.

La artista alemana Ursula Spanier denunció a la policía que viajando en el expreso de Portbou le sustrajeron un maletín, en el que guardaba unos trajes propios de su profesión y una cantidad en metálico.

En la Aduana de Port-Bou y por cuanto a personal arrumbador afecta se está gestionando cerca de la Dirección general de Aduanas la aprobación de un nuevo reglamento y ampliación de plantillas que permitirían la regularización de cuanto al mismo atañe.

No cabe duda alguna que el noble e íntegro rasgo de los jefes de la

Colegio "Inmaculada Concepción"

DIRIGIDO POR

HERMANOS MARISTAS

GERONA

Clavería, 12 - Apartado, 14 - Teléfono, 292

Bachillerato Elemental y Universitario

Comercio y 1.ª Enseñanza.

Se admiten internos,

medio pensionistas

y externos.

El 1 de septiembre empezaron las clases del curso 1930 - 31

mencionada Aduana sería acogido con júbilo no sólo por la mayoría del citado personal arrumbador, sino que también por el pueblo en general.

* * *

El pedagógico y popular «Liceo Monturiol» nos promete un nuevo ciclo de conferencias en el Casino Menestral (Sección Atenea) que habrá de ser altamente interesante, dada la personalidad del primer disertante, que lo será el ilustrado astrónomo don Antonio Ribas de Cunill.

La conferencia se desarrollará el venidero día 19, domingo.

* * *

El tráfico de mercancías de nuestro país a Francia por La Junquera es cada día más grande desde la baja de la peseta. Día y noche pasan camiones cargados de fruta, particularmente plátanos y uvas. Los franceses se lamentan porque ahora no salen de Francia perfumería y otras mercancías, como antes, por la elevación de derechos arancelarios.

Los vendimiadores españoles que en 1928 pasaron la frontera por el Perthus fueron 3.900; en 1929, 4.977, y en 1930, 6.640. Estos vendimiadores.—dicen los franceses—han sido transportados por autobuses españoles, y regresaron con los mismos vehículos a España, porque los propietarios franceses de viñas que poseen camiones no tienen facilidades para entrar en España. Dicen aquellos que no hay reciprocidad en las leyes. Los camiones españoles, argumentan, tienen derecho de entrar en Francia mediante el pago de 10 francos día, y los camiones franceses han de pagar un semestre de patente de circulación, y ésto lo creen excesivo y piden a los diputados, senadores y Ayuntamientos de los Pirineos Orientales que se interesen a fin de que prevalezca la igualdad de contribución para los vehículos de transporte.

(Corresponsal)

Economía y Finanzas

LA REDUCCION DE LAS UNIDADES MONETARIAS

No voy a tratar de la reducción del valor de unas a otras unidades, o sea de la determinación de su respectiva equivalencia, según sus fines (paridad) o según el curso de sus cambios.

La reducción a que ahora aquí vamos a referirnos es la disminución que en su valor respectivo han ido sufriendo las unidades monetarias de todos los países en el curso del tiempo como consecuencia de sus grandes crisis económico-financieras, y como término de un período de grandes agobios y dificultades y punto de partida de otro de esperanzas y afanes de normalidad muchas veces ilusoria.

En Castilla, el *real de plata*, cuando el maravedí era la unidad, se aumentó sucesivamente su valor expresado en maravedíes, desde dos maravedíes, que valían en el reinado de Alfonso el Sabio, hasta 34 en tiempo de los Reyes Católicos y este aumento de valor de una moneda, cuyo peso y cuya ley permanecieron inalterables, suponía una reducción igual

en el valor de la unidad monetaria.

Otras veces a la inversa, se conservaba inalterable el valor, reduciéndose el peso o la ley, o ambas cosas, de la moneda, la cual de este modo resultaba también reducida. Esto último se hizo en Castilla, en tiempos del emperador Carlos V, a petición de las Cortes de Valladolid, que creyeron así evitar la extracción de monedas del Reino.

Inglatera, país que, con razón, se le considera desde hace más de un siglo como modelo de buena política monetaria, mantuvo la talla de la moneda de plata en 21 chelines y cuatro peniques por libra troy desde Guillermo el Conquistador (año 1066), hasta el reinado de Eduardo I (año 1272). Pero, a partir del siglo XIV, siguió el camino de los demás países, realizando grandes reducciones en el peso y en la ley de sus monedas, hasta llegar a los tiempos modernos, en los cuales el chelín se talla a razón de 66 piezas por libra troy. Epocas tuvo también de tan apurada situación económica, que llegó a quedarse sin moneda, necesitando habilitar para la circulación la moneda extranjera, incluso la de plata, como lo hizo el Banco de Inglaterra a fines del siglo XVIII, resellando con el cuño real los duros españoles que poseía en sus cajas. Y en las novísimas reformas de la postguerra, si bien no estabilizó (novísima palabra, que puede considerarse como sinónima de quiebra o *quita* monetaria), ni alteró su régimen monetario, no prescindió tampoco de rebajar la ley de su moneda de plata de 925 a 500 milésimas, como lo ha hecho por la ley de 31 de marzo de 1920. Las demás naciones que en este período de la postguerra han estabilizado, han reducido, aproximadamente, sus unidades monetarias en la siguiente proporción:

Servia, a 1/3; Italia, a 1/4; Francia, a 1/5; Bélgica, a 1/7; Bulgaria, a 1/25; Rumania, a 1/40; Estonia, a 1/70; Austria, a 1/14.000; Polonia, a 1/2.000.000; Alemania, a 1/1.000.000.000.000.

Es curioso que estas deducciones se hayan verificado y se verifiquen todavía alegando que la moneda se ha desvalorado, por haber disminuido su poder de adquisición. Si esto fuera verdaderamente así, habría que restablecer el nivel haciendo la moneda más grande. Esta aparte de haber demostrado ya Stuart Mill, con diáfana claridad, que un alza o baja general de los valores es un contrasentido.

Lo que hay únicamente de cierto y positivo es que, tanto en lo antiguo como en lo moderno, lo que se buscaba con estas reformas era multiplicar los recursos con la misma masa o cantidad de dinero existente. Cuando sólo se disponía de 5 y se debían o se necesitaban 10, se reducía la unidad monetaria a la *mitad*, con lo cual la cantidad de dinero disponible se elevaba al *doble*, y problema resuelto. La única dificultad que surgía casi siempre era el alza y puja de los precios, la cual se adelantaba muchas veces a la depreciación de los signos monetarios; pero esto también se arreglaba fácilmente procurando que al llegar el corte de cuentas, o sea al establecerse la nueva unidad rebaja-

da, los precios conservasen el alto nivel que habían alcanzado. No solía hacerse lo mismo con las deudas ni con los valores de tipo fijo, como sueldos, salarios y rentas, quedando así consumada la iniquidad.

La justificación de estos procedimientos se buscaba, en lo antiguo, en el falso concepto que se tenía del valor en la moneda, creyéndose que este valor dependía del sello o cuño de las piezas monetarias. Y aún había príncipes y magnates tan celosos de su buena fe y conocedores ya, a la vez, del verdadero fondo del problema, que cuando recurrían a estas medidas que la Historia ha calificado con toda claridad de falsificaciones, lo hacían prometiendo restituir los daños, como el que firma un pagaré con la sana intención de pagarlo.

En lo moderno, aunque el problema es el mismo, el procedimiento es más complicado; y, para estar de acuerdo con la Epoca, la frase pseudo científica, es más elegante en el moderno procedimiento, pero el concepto es de peor condición que el que sirvió para justificar las antiguas reformas.

Si se tratase de justificar las nuevas reformas monetarias por el enérgico imperativo de la necesidad, nada se podría objetar. Pero es de pretender hacerlo mal y tener razón, es decir, obrar con menoscabo de la razón y de la justicia y dar a la obra una apariencia de científica modernidad, es lo que no podemos admitir, aunque se nos tenga por inadaptables, retardatarios, etc.

En efecto no podemos admitir, entre las nuevas teorías, el concepto de que la unidad monetaria reciba su valor de la proclamación del Estado, como quiere Knapp, ni que se defina su valor *nominalmente*, en lugar de *metalísticamente*, como dice Bendixen; ni que no esté tampoco dicha unidad con su peso en una relación jurídica, sino histórica, o mejor aún, psicológica, como afirma el profesor Naussbaum.

Todos ellos tienen de la moneda el concepto de considerarla, únicamente, como medio de cambio, y les es indiferente la materia de que esté hecha.

No es admisible este concepto, por ser enteramente falso. El verdadero concepto es sólo el de que el valor de la unidad monetaria consiste, únicamente en la designación de un peso fijo y determinado de metal. Puede dicha unidad estar o no amonedada, es decir, ser *nominal* o *efectiva*; pero tanto en un caso como en otro, ha de referirse a un peso cierto de metal.

Y si el aludido concepto no es admisible, por ser falso, las teorías que lo desenvuelven no pueden ser científicas. Porque la ciencia es la verdad, y la verdad está por encima de los intereses y de las conveniencias.

RAMÓN PÉREZ REQUEJO

(Del Boletín Financiero del Banco de Santander.)

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

BENITO IZQUIERDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Consultas, estudios y redacción de toda clase de proyectos.

Caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles.—Abastecimientos de aguas. Estructuras de Hormigón Armado.—Riegos y demás aprovechamientos hidráulicos.—Líneas e instalaciones eléctricas

CALLE LORENZANA
Chafan Garreta, pral.

GERONA

HIERROS.

ACEROS y

FERRETERIA

RAMON PUIG

Depósito de vigas a medida